



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9419

22/02/2017

21571

AUTOR/A: DÍAZ TRILLO, José Juan (GS); GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS)

RESPUESTA:

Las actuaciones en marcha para la construcción de un tercer carril de la Autovía del Quinto Centenario entre las provincias de Sevilla y Huelva están divididas en tres tramos.

El primero de los tramos se corresponde con las obras ya puestas en servicio del proyecto de construcción “Autovía A-49. Construcción de tercer carril, p.k. 6,000 al p.k. 16,500, tramo: Enlace Gines/Bormujos – Enlace Sanlúcar/Benacazón”.

El segundo de los tramos se corresponde con el proyecto de construcción “Ampliación a tercer carril de la autopista A-49 entre el enlace de Sanlúcar la Mayor – Benacazón (p.k. 16,500) y el enlace de Huevar (p.k. 24,500)”, el cual fue aprobado provisionalmente el 6 de noviembre de 2015 y se realizó el trámite de Información Pública para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental por parte del entonces Ministerio de Agricultura y Alimentación y Medio Ambiente. El importe estimado de este tramo es de 19,64 millones de euros.

El tercer tramo se corresponde con el proyecto de construcción “Tercer carril en la autovía A-49, del V Centenario, tramo: Huevar del Aljarafe – Chucena, pp.kk. 24,5 al 37,4”, el cual se encuentra en redacción. El importe estimado de este tramo es de 35,5 millones de euros.

Madrid, 29 de mayo de 2017